

Retraso en fabricación de uniformes

Se etiquetaron para este año 155 millones 344 mil pesos, para la elaboración.

CLAUDIA BARRIENTOS
EL SIGLO DE DURANGO
Durango

A estas fechas los talleres textiles ya tendrían que estar trabajando en la elaboración de los uniformes escolares subsidiados para alumnos de instituciones públicas, sin embargo, ante la emergencia sanitaria por Covid-19 el proceso de licitación se retrasó, por lo que no se han podido iniciar.

Y es que, se asignaron en el Presupuesto de Egresos del Estado 2020, 155 millones 344 mil 682 pesos para la elaboración de más de 350 mil uniformes para los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria.

Esta cifra es ligeramente inferior a la asignada en 2019 cuando se eti-

quetaron 155 millones 600 mil pesos.

Recientemente, talleres textiles de Durango elaboraron una propuesta preliminar para la fabricación de las prendas, con el objetivo de que se privilegie a las empresas locales y que los recursos se queden en Durango; y confiando en que el programa no se cancele por la pandemia.

En la propuesta se contempla a 101 talleres distribuidos en ocho municipios de la entidad, principalmente Durango, con 76.

Asimismo, se habla de una generación de mil 500 empleos directos e indirectos, privilegiando a madres solteras, jefas de familia, adultos de 60 años y más, así como personas con discapacidad.

Además, se contemplan 24 semanas para el proceso de producción y entrega, por lo que si iniciaran la fabricación en julio la distribución se llevaría a cabo hasta el próximo año 2021 y no al inicio del ciclo escolar, como comúnmente se hace.

SE TIENEN QUE ENTREGAR

El Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso del Estado, Pablo César Aguilar Palacio, enfatizó que la dotación de uniformes es obligatoria ya que es un mandato establecido en la Constitución local, por lo que destinar el recurso que se etiquetó a otro rubro, implicaría una reforma a la ley para lo cual no hay ninguna iniciativa.

Indicó que pese al retraso en la licitación, la elaboración de las prendas servirá para contribuir a la reactivación económica, ante la crisis por la emergencia sanitaria.

No obstante, enfatizó que se tendrá que hacer un diagnóstico para saber si se cuenta con las condiciones óptimas para empezar a trabajar para evitar contribuir a que haya algún brote de Covid-19.

Cuando se pueda iniciar, las empresas tendrán que contar con protocolos para garantizar la salud de los trabajadores.



Por ley. La obligación de dotar de uniformes escolares a alumnos de nivel básico está establecida en la ley desde el sexenio pasado.

Cambios

No se ha establecido si el recurso que se etiquetó será para la fabricación de los uniformes o se destinará a alguna otra cosa.

Medidas

De fabricarse, tendrán que contemplarse las medidas necesarias para garantizar la salud de los trabajadores y reducir la posibilidad de contagios de Covid-19.

Fechas

La entrega de los uniformes sería hasta el próximo año ya que se requieren 24 semanas para el proceso y aún no hay licitación.

EL DÍA EN IMAGEN



PRUEBAS COVID

Uno de los llamados de la Organización Mundial de la Salud a las autoridades mexicanas, respecto al plan de regreso a la "nueva normalidad" fue el incremento de pruebas que se realizan a personas que son sospechosas de portar el virus SARS-CoV-2.

Recientemente, Durango puso en operación un Laboratorio Molecular Móvil para realizar pruebas de Covid-19, lo que a decir de las autoridades permitirá incrementar en al menos un 30 por ciento el número de análisis que se realizan diariamente a personas que presentan síntomas de la enfermedad.

Paciente falleció de neumonía: IMSS

EL SIGLO DE DURANGO
Durango

La Delegación Durango del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) no negó negligencia médica en el caso de la demanda presentada en su contra y que se expuso en este medio en su edición de ayer.

Mediante un comunicado, la Delegación Durango explicó que durante la hospitalización del paciente de 50 años identificado como Martín, se le diagnosticó neumonía, por lo que "se trató como caso sospechoso de Covid-19 y se le realizó la prueba correspondiente".

Sin embargo, su certificado de defunción contiene como causas de muerte choque séptico, neumonía, diabetes e hipertensión. Estos dos últimos padecimientos fueron



Existe un procedimiento legal por este caso.

por los que originalmente la familia lo llevó a recibir atención médica en el Hospital General de Zona número 1 el pasado 3 de junio.

Los familiares, en la demanda por negligencia que presentaron, alegan que el paciente no había sido tratado por dichos padecimientos, lo cual no fue negado en la información emitida por el IMSS.

PRESENTAN PLAN DE APERTURA TURÍSTICA

Durango y Sinaloa sumamos esfuerzos ante Covid-19 y reactivación económica: Aispuro

De manera segura se abrirán gradualmente actividades en el puerto de Mazatlán.

Tenemos un gran reto, aprender a vivir con los protocolos en cada entidad y en esa coordinación de esfuerzos, vienen mejores tiempos de oportunidad de desarrollo para Durango y Sinaloa, expresó el Gobernador José Rosas Aispuro Torres, al asistir a la presentación del Plan de Apertura de Servicios Turísticos, a invitación de su homólogo, Quirino Ordaz Coppel.

"La salud es lo primordial, pero si no hay ingreso

en las familias, se pone en riesgo esa estabilidad, de todos", enfatizó Aispuro Torres, quien destacó que entre ambos estados hay una gran interrelación, en lo económico, industrial y el turismo, por ello, se sigue trabajando en coordinación, asintió.

Señaló que, el reciente Acuerdo Comercial T-MEC, que entra en vigor este 01 de julio, representa una gran oportunidad para esta región, al ser un puente entre el comercio asiático, así como con Estados Unidos y Canadá, además del llamado Corredor Económico del Norte, clave para fortalecer comercio con la moderniza-

ción del puerto de Mazatlán; obra apoyada por el Presidente de la República, aseveró.

Dijo que, se mantendrá una mesa de trabajo para seguir compartiendo experiencias en cuanto a la situación extraordinaria de la presencia del Covid-19, para analizar que está dando mejores resultados, disminuir los contagios, contener el virus y sobre todo, aprender a vivir con los protocolos sanitarios en el manejo de dicha pandemia.

El Gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, presentó el Plan de Apertura de Servicios Turísticos

que están bien definidos los protocolos y medidas de cuidado, para seguir avanzando de una manera distinta y adaptarse a esta nueva normalidad, en la que el cumplimiento de todos, se reflejará en la superación de esta contingencia y en la mejora del desarrollo económico.

En esta reunión estuvieron el titular de Desarrollo Económico de Mazatlán, Javier Lizárraga Mercado; los secretarios de Salud, Sergio González Romero y Efrén Encinas Torres; de Turismo, Eleazar Gamboa de la Parra y Oscar Pérez Barros de Durango y Sinaloa, respecti-



Actividad. Se brindarán facilidades para la promoción turística en la entidad.

vamente, así como el Alcalde de Mazatlán, Guillermo Benítez Torres y el de Pueblo Nuevo, Adrián Chaparro Gándara, quienes

reiteraron su compromiso de trabajar en conjunto privilegiando la salud y el desarrollo económico de la región.